

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUMILFLORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Madrid E16-83 y Av. Coruña, siendo las 15H00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, esto es Sra. Carmen Cisneros, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000; Ing. Odd Hanssen, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000 y señora Soledad Merino, representada legalmente por Ing. Odd Hanssen, según se desprende de carta de representación que se adjunta al expediente de Actas, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Odd Hanssen que actúa en representación de la señora Judith M de J María Soledad Merino Dávalos y se designa de manera unánime como Secretaria a la señora María del Carmen Cisneros Tamayo. Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2016

2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS AÑO 2016

3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL AÑO 2016.

Presidencia pide que se proceda a tratar el Orden del Día

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2016

La señora Carmen Cisneros procede a leer el Informe de Gerencia del año 2016.

Por unanimidad los socios aprueban la gestión y todas las acciones realizadas por Gerencia General.

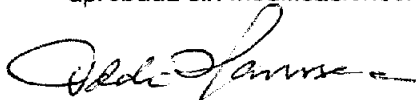
2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS AÑO 2016

La Junta escucha las explicaciones y análisis de la situación de la empresa y de los resultados obtenidos durante el año 2016 y decide aprobar por unanimidad los balances presentados.

3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL AÑO 2016

La señora Carmen Cisneros mociona que la pérdida del 2016 sean absorbidas por utilidades de ejercicios anteriores. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16h00 Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. A las 16h30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

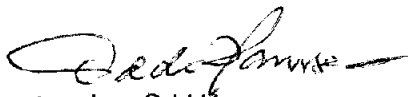


Ing. Odd Hanssen

por En representación de Soledad Merino Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María del Carmen Cisneros T.
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Odd Hanssen

Socio